

Las Cortes piden que la revisión de la PAC garantice las ayudas a los agricultores

El pleno de las Cortes regionales ha aprobado una resolución, con los votos del PSOE y la abstención del PP, que, ante la revisión intermedia de la PAC, insta a los gobiernos de España y de Castilla-La Mancha a que trabajen para garantizar que esas ayudas sean para los que realmente viven de la agricultura.

La iniciativa, presentada por el grupo socialista, fue aprobada al término de un debate general sobre la incidencia del pago único de la PAC en la comunidad autónoma e instaba también a los Ejecutivos central y regional a defender el mantenimiento de las ayudas comunitarias a la agricultura.

El grupo popular vio rechazada la resolución que había presentado en la que instaba al Ejecutivo de la Nación a impedir que se rebajen las ayudas a los agricultores de la región, a potenciar el desacoplamiento de las ayudas y a controlar las importaciones de terceros países, y al de Castilla-La Mancha a resolver el caos que existe en la gestión de las ayudas, al pago inmediato de las mismas y al desarrollo de una política agraria regional.

En el pleno la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, explicó que es pronto para hacer grandes cambios en la PAC, cuya última reforma empezó a aplicarse en España en 2006, aunque dijo que, de cara a su revisión por la Comisión Europea (CE), ha entrado en contacto con las organizacio-



La titular regional de Agricultura se ha mostrado contraria de que la modulación de ayudas pase del 5 por ciento actual al 13 por ciento. Foto: UCLM

nes agrarias para consensuar una postura.

Gómez señaló que está en contra de que la modulación de ayudas pase del 5 por ciento actual al 13 por ciento, aunque no con que se aplique ese porcentaje a los que perciben más de 100.000 euros sin "vivir de verdad de la agricultura" ni en el medio rural.

En este sentido, afirmó que en la región sólo existen 369 perceptores que cobran más de 100.000 euros de ayudas de la PAC y sólo cinco de ellos tienen explotaciones consideradas prioritarias.

Indicó asimismo que los 364 perceptores restantes se llevan en total casi 63 millones de euros, frente a los más de 107.000 beneficiarios de ayudas que cobran menos de 5.000 euros en la región y que en total se llevan 98 millones de euros de la PAC.

"Eso es una injusticia" y al

Gobierno regional le interesa que se reforme, dijo la consejera, que, sin embargo, está en contra de que el denominado "chequeo médico" de la PAC se centre exclusivamente en el presupuesto.

Gómez manifestó que la Junta defenderá que se apliquen a Castilla-La Mancha aquellas medidas que le favorezcan más y pedirá un desacoplamiento total de las ayudas al ovino y el caprino, así como que se supriman definitivamente las limitaciones al cultivo de cereal y que se incorporen al pago único sectores que quedaron fuera inicialmente.

Además, señaló que, a pesar de los buenos datos que tiene el sector en la comunidad autónoma, con una renta agraria por ocupado de 34.602,3 euros y un crecimiento del sector agrario del 5 por ciento en 2007, "seguimos ne-

cesitando ayudas que nos permitan consolidar nuestra agricultura" y aseguró que el Gobierno regional defenderá que sean para los agricultores y ganaderos que viven en el medio rural.

Además, indicó que el Ejecutivo autonómico trabajará para que no disminuya el nivel de ayudas que recibe el sector y ha recordado que en esta legislatura la Junta destinará más de 3.300 millones de euros a ayudas para apoyar las rentas agrarias.

Respecto a las críticas del PP por la gestión que hace la Consejería del pago de las ayudas, Gómez culpó de la "excesiva burocracia" que conlleva a la reforma que pactó en 2003 el Gobierno del PP, aunque, a pesar de ello, su departamento ya tiene pagados 509,20 millones de euros correspondientes a la campaña de 2007 a 132.454 beneficiarios.

Ángel Villafranca sustituye a Alejandro Cañas al frente de UCAMAN



El nuevo presidente de la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN), Ángel Villafranca, elegido por unanimidad, ha asumido su nueva responsabilidad con el reto fundamental de mejorar la calidad de vida de los cooperativistas y de sus familias

UCAMAN celebró en Alcázar de San Juan la asamblea ordinaria en la que Villafranca ha sustituido a Alejandro Cañas, quien ha renunciado a la reelección tras diez años al frente del cooperativismo en Castilla-La Mancha.

Ángel Villafranca, presidente de la cooperativa Nuestra Señora del Egido de la Puebla de Almoradiel (Toledo) y de Bodegas Baco, ha encabezado la única candidatura presentada a la Asamblea, lista en la que ha integrado a representantes de cooperativas de las cinco provincias de la región y de todos los sectores agrícolas y ganaderos.

El nuevo presidente, que hasta ahora ocupaba la Vicepresidencia y era portavoz de la sectorial de Vino, ha mostrado su voluntad de continuar la labor iniciada por su predecesor "encaminada a situar al cooperativismo regional en el lugar que le corresponde, para trasladar a nuestros socios el nivel de renta necesario para mejorar su calidad de vida".

Ha advertido de que se trata de una tarea que requerirá de mucho esfuerzo y muchos cambios, empezando "por el cambio de mentalidad de nuestras gentes, porque la vida va más deprisa de lo que somos capaces de asimilar".

Villafranca ha expresado su deseo de contar en esta tarea con el apoyo del Gobierno regional, representado en la Asamblea por la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez.

La consejera ha expresado su satisfacción por la tranquilidad con la que se ha efectuado el relevo en Ucaman y ha aprovechado para mostrar su deseo de que "se pueda trasladar a otras situaciones".

Tras felicitar al presidente saliente, Alejandro Cañas, por la labor que ha realizado, ha reiterado su apoyo al nuevo equipo "para todo lo que necesiten".

Abierto el plazo de solicitud de ayudas para la apicultura

La Consejería de Agricultura ha publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha una resolución por la que se convocan las ayudas al sector apícola de la región para el año 2008, con el fin de fomentar el mantenimiento de esta actividad.

Se beneficiarán de estas subvenciones aquellas personas que acrediten la condición de apicultor a título principal, agricultor a título principal o joven agricultor incorporado a

la actividad agraria dentro de los dos años naturales anteriores al de la presentación de la solicitud, y sean titulares de una explotación apícola de, al menos, cincuenta colmenas.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 30 de mayo incluido, y la cuantía de la ayuda concedida varía en función del tipo de beneficiario.

Así, se concederán hasta 10,82 euros por colmena para

los apicultores a título principal, con un límite máximo de 4.628 euros por beneficiario; hasta 7,72 euros por colmena para los agricultores a título principal, con un límite de 3.095 euros; y hasta 0,78 euros por colmena y mes transcurrido desde su fecha de alta en el registro apícola para los jóvenes agricultores, con un límite máximo de 12 meses y 3.877 euros por beneficiario.

En el ejercicio 2007 percibie-

ron estas ayudas 241 beneficiarios, por un importe total de 655.598 euros.

Además de esta ayuda, la Consejería de Agricultura apoya al sector apícola a través de las medidas contempladas dentro del Plan Nacional Apícola y de la línea de ayuda a la apicultura para la mejora de la biodiversidad en zonas naturales, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha.